

Monseñor Francisco García Mota, es el Deán Perpetuo de la catedral de Málaga. Un personaje singular, ciertamente.

Y lo curioso es que podría ser Marqués de Campo Alegre, por así estar estatuido, según el breve resumen que a continuación reseño. El marquesado de Campo Alegre fue concedido por Felipe V al malagueño Don Lorenzo Amengual de la Mota (el de la calle que va desde la de Mármoles al Cortes Inglés, en Málaga), obispo que fue de Cádiz, donde murió en 1730. En su testamento donó el marquesado a su hermana Doña Jacinta y luego a su sobrino Don Bruno A. Verdugo Amengual de la Mota y estableció que, si no hubiese descendencia, el título pasaría al Deán que fuere de la catedral de Málaga. Por ello el nuevo Marqués fue el Deán D. Manuel González Pimentel en 1776 y posteriormente D. Francisco Enríquez y Luna, quedando extinguido en 1781, al ser devuelto a la Real Cámara de Castilla, por negarse el Deán a abonar los impuestos que gravaban el Marquesado. Después de muchas peticiones de familiares y descendientes interesados, que han sido rechazadas sistemáticamente por la Real Cámara de Castilla, lo cierto es que en la actualidad el título se encuentra vacante, aunque las expectativas del Deanato de la Catedral de Málaga, están intactas. No creo que las arcas catedralicias, ni la modestia de García Mota, aunque éste curiosamente lleve el mismo apellido que su antecesor en el marquesado, alienten la restauración de esta dignidad en la persona de nuestro paisano.

Y digo nuestro paisano, porque, aunque nació en la Estación de Gaucín, Barriada del vecino municipio de Cortes de la Frontera, también lo tenemos por hijo de nuestro pueblo, al haber sido nombrado “Hijo Adoptivo de Gaucín”, por acuerdo corporativo que se hizo patente en un homenaje, celebrado en el Salón de Actos municipal, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Francisco Corbacho, el día 28 de febrero de 2004. En aquellos emotivos momentos (en los que García Mota hizo una detenida referencia a sus padres, de la que entresaco las notas biográficas que más adelante señalaré) dijo que Gaucín era el pueblo al que más afectivamente se sentía unido, después de señalar que fue configurado por Gaucín (que era “una tierra que se entrega como lo hace con sus aguas a las vertientes del Guadiaro y el Genal; tierra recia como la de Jesús, con sus viñedos, sus higueras, olivos y algarrobos, a la vez que frondosa en sus castaños”) y su entorno, del que destacó con encendido fervor “el Monte del Hacho, para estar vigilante a la belleza de las cosas y la presencia de las obras de Dios; el Castillo del Águila, que me ha invitado a ver el mundo desde la altura de la fe, representada en la Ermita, donde están las figuras de nuestros protectores: San Juan de Dios, un ejemplo de caridad para seguir el mandato del amor, el Santo Niño que ha sido la luz que siempre ha salido a mi encuentro para enderezar mis pasos y la presencia de la Virgen María, en la advocación de Nuestra Señora de las Nieves, como nuestra Patrona, un acicate para tener el corazón limpio como la nieve”. Por esta circunstancia y por sus constantes muestras de cariño a nuestro pueblo y a nuestros paisanos, ha hecho que en su escudo de armas, consten en la parte izquierda dos campos, uno con una Colmena, rodeada de abejas, en la

parte superior, mientras que en la parte inferior se inserta un Castillo que rememora al Castillo del Águila de Gaucín orlado con la Imagen del Santo Niño Dios de Gaucín. Alusiones, por tanto a sus pueblos, natural y de adopción.

Es de reseñar que el Ayuntamiento de Cortes de la Frontera, por acuerdo corporativo de fecha 17 de marzo de 2000 le nombró "Hijo Predilecto de Cortes de la Frontera". El acto de la entrega de esta honrosa credencial tuvo lugar en el Salón de Actos el día 24 de marzo de 2001, después de una solemne Misa de acción de gracias, en la que nuestro personaje desgranó las vivencias de su niñez en la barriada del Colmenar, recordó a familiares y amigos y recorrió con nostalgia los lugares entrañables que encierra su pueblo natal: Cortes el Viejo, la Dehesa de la Fantasía, El Parque de los Alcornocales, la Saucedá y tantos otros.

Siguiendo con la descripción del Escudo Heráldico, diré que el campo superior derecha, representa a la Virgen Inmaculada, por cuanto que fue ordenado Sacerdote el día 8 de diciembre de 1954, mientras que en la parte inferior aparece la Catedral de Málaga, alusiva a su dignidad de Canónigo y Deán de la misma. En el óvalo central, una Custodia en recuerdo de que nació el día del Corpus. Completa el Escudo la leyenda de "Francisco García Mota".

Pero es hora de hacer una breve pincelada biográfica de nuestro paisano ilustre. Cuando nació, el día 19 de junio de 1930, su padre, Pedro García ejercía de Barbero en la Barriada del Colmenar, y su madre, Josefa Mota, Josefita como a su hijo le gustar recordarla, ayudaba a la economía familiar como ya diré. Sus padres, que habían nacido en Cortes de la Frontera, se desplazaron en 1926 a la Barriada del Colmenar, uno como aprendiz de barbero, en el establecimiento que posteriormente dirigió en propiedad como oficial barbero, y la otra, que había quedado huérfana a los cuatro años y adoptada por D. Cesáreo Lamas, fue enviada por éste para que regentara una Droguería, Ferretería y tienda para todo, de las de aquel entonces. Allí nacieron también sus otros hijos: Manolo, el mayor, en el año 1928; Esteban en 1934 e Inés en el año 40. El Maestro D. Salvador Planas García, que intuyó la valía del aprendiz a barbero, alentó a Pedro para que hiciera el Bachiller y cursara los estudios de Prácticamente, lo que hizo con aprovechamiento en la Facultad de Medicina de Cádiz, y con prácticas quirúrgicas en el Hospital Noble de Málaga, profesión que ejerció, desde 1935 en la Asistencia Pública Domiciliaria de Gaucín, para marchar posteriormente, 1955, a Ronda, donde se jubiló; falleció en Málaga. A nuestro Deán le gusta recordar con cariño el espíritu de servicio de su padre, siempre a disposición del que lo necesitaba, porque recuerda que para él, los enfermos eran su familia, siempre dispuesto a su asistencia diligente y seria; y también, las virtudes de su madre, mujer discreta, trabajadora, sacrificada, delicada y muy religiosa.

En el año 1941, la familia García Mota se había trasladado a Gaucín, y en el año 1946 el joven

Francisco ingresó en el Seminario de Málaga, siendo Párroco de Gaucin Don José Gutiérrez Jaén, recordando el propio García Mota que una mañana vio a un grupo de muchachos que venían de la Iglesia con gran alegría y, al enterarse que eran seminaristas, rememora “se me encendió la luz”, por lo que le dijo a su padre que quería ser seminarista, lo que consiguió a través del citado Párroco. Terminó la carrera sacerdotal en el curso 53-54. El 8 de diciembre de 1954, se celebraba el centenario del Dogma de la Inmaculada Concepción y el Obispo Herrera Oria hizo uso del privilegio concedido por Pío XII y ordenó sacerdotes a los alumnos del último curso de Teología, siendo ordenado nuestro personaje por el Obispo Auxiliar D. Antonio Añoveros Ataún. Se dio la feliz circunstancia de que, el día 29 de diciembre de dicho año, en la Iglesia Parroquial de Gaucín, celebró su primera Misa y contrajeron matrimonio su hermanos Manolo con la también paisana Maria Martín, lo que puso de relieve nuestro amigo con motivo del caluroso homenaje que le rindió el pueblo de Gaucín con motivo del cincuenta aniversario de dicha efemérides, celebrado el día 4 de diciembre de 2004, con asistencia asimismo de numerosa representación de instituciones y amigos malagueños, incluida la Coral de la Iglesia catedral que amenizó el almuerzo con deliciosas melodías. Se dio la singularidad de que en el citado período inicial de su apostolado religioso fue, a la vez, seminarista de 4º curso de Teología; sacerdote, como ya he explicado, y, al propio tiempo fue, en el Seminario, Superior de los alumnos de Retórica y Vocaciones tardías, nombramiento que acordó el Obispo Auxiliar de la Diócesis D. Antonio Añoveros. Este mismo Prelado le alentó a seguir los estudios de Magisterio y la Licenciatura de Pedagogía y Psicología, que cursó por libre, hasta que se cerró el Seminario Mayor en 1966, siendo enviado a la Universidad de Madrid para terminar dicha licenciatura en ese mismo año. También se licenció en Teología Pastoral. El Doctorado lo obtuvo en la Universidad Pontificia de Salamanca.

En 1968 muere el Cardenal Herrera Oria y su sucesor, D. Emilio Benavente, nombra a García Mota Delegado Diocesano de Enseñanza y Catequesis. Antes de marchar Benavent a Granada como Arzobispo, D. Francisco le pidió el favor de que lo nombrara Párroco, lo que hizo el Prelado, designándolo para la Parroquia de Nuestra Señora de la Paz, lo que también supuso una singularidad, pues no existía materialmente tal Parroquia sino que era un proyecto de la Diócesis establecerla en lo que se conocía como el Jardín de la Abadía, entre las de San Patricio y el Santo Ángel, en un campo del algodón como le gusta recordar que le indicó el Padre Jacobo Real, al enseñarle el solar donde se pensaba construir. Durante casi tres años estuvo enfrascado en las tareas de la edificación parroquial, instalado provisionalmente en unos bajos comerciales, hasta que en 1971, D. Ángel Suquía, el nuevo Obispo, bendijo la Parroquia y –nueva singularidad- le obligó a dejar la Parroquia y seguir con la Delegación de Educación y Catequesis.

Con motivo del Concilio Vaticano II, fue establecida la Delegación Diocesana de Patrimonio Cultural y García Mota nombrado para tal cargo en el que permanece en la actualidad, dándose la circunstancia, para no ser menos singular, de que es el decano de los Delegados de España. En 1975, el Sr. Obispo le obligó a opositar a una plaza vacante de Canónigo de la Santa Iglesia Catedral, cargo que desde entonces ocupa. En 1992 fue nombrado por el

Obispo, previa elección de sus compañeros canónigos, Deán de la Catedral, siendo de destacar que, caso único, aún continua en dicha dignidad.

En octubre 2004 ha sido designado Prelado de Honor de S. S. el Papa, lo que conlleva la dignidad de Monseñor. Su andadura en la Universidad malacitana se inició al pasar a ocupar la vacante de la Cátedra de Pedagogía, de la que se hizo cargo interinamente, hasta que posteriormente fue nombrado, previa oposición, Profesor Titular del Departamento de Teoría e Historia de la Educación de las Universidad de Málaga, donde se jubiló en julio de 2000. Fue nombrado Académico de la Real Academia de bellas Artes de San Telmo de Málaga, en el año 1998, previo aval de los académicos D. Francisco García Granda, Alcalde que fue de Málaga, D. Manuel Olmedo Checa, prestigioso conocedor de la historia malagueña, y Doña Rosario Camacho Martínez, Catedrática de Historia del Arte de la Universidad malagueña. El discurso de ingreso versó sobre “El Cabildo Catedralicio y su influencia en la Cultura”. Es asimismo Correspondiente de la sevillana Real Academia de San Isabel de Hungría y miembro de la Academia Malagueña de Ciencias y Humanidades “Santo Tomas de Aquino”, de Málaga, dictando en su discurso de ingreso la conferencia “Catedral de Málaga. Historia, Servicios y Problemas”.

Tal es el breve currículum de este hombre singular, cuyo acendrado cariño a nuestro pueblo, le hace acreedor de este pequeño homenaje de recuerdo y reconocimiento de su valía.